

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LOS INVESTIGADORES DEL IGEF

El objetivo de esta propuesta es tener una guía sobre lo que sería conveniente que contenga el plan de trabajo de los investigadores. Esto es importante porque actualmente no se tiene un protocolo que permita una presentación posterior del informe de labores.

Se propone los siguientes puntos fundamentales para la elaboración de un plan de trabajo:

1. Líneas de investigación (proyectos vigentes o por desarrollar).
2. Planteamiento de cómo se desarrollarán las líneas de investigación.
Ejemplo: campañas oceanográficas, trabajo de campo, entre otros.
3. Productos a generar.
Ejemplo: artículos, resúmenes en extenso, libros, patentes software, mapas, desarrollo tecnológico, mantenimiento y desarrollo de infraestructura, etc.
4. Formación de recursos humanos y docencia.
Ejemplo: dirección de tesis, clases, participación en comités docentes, entre otros.
5. Actividades de divulgación.
Ejemplo: Seminarios, escritos, entrevistas de radio o televisión, etc.
6. Labor institucional.
Ejemplo: participación en comités, consejos, entre otros.